



WE SUPPORT

Informe de Progreso
Pacto Mundial 2011

Sociedad Cooperativa de Enseñanza San
Cernin



SAN CERNIN
SOCIEDAD COOPERATIVA DE ENSEÑANZA
DIRECCIÓN GENERAL



Avda. Barañáin, 3 – 31011 Pamplona
Apartado 4358
Tfno. 948 17 62 88
Fax. 948 17 62 14
dirgeneral@sancernin.es
//www.sancernin.es/

Pamplona, 16 de Octubre de 2012.


La Sociedad Cooperativa de Enseñanza San Cernin tiene como objetivo social fundamental la formación y educación de la infancia y la juventud. A lo largo de su historia se ha comprometido, de una u otra forma, con los principios del Pacto Mundial lo que ha trasladado a su política y estrategia.


Para garantizar que estas políticas forman parte de su mejora continua la organización se somete de forma periódica y voluntaria a evaluaciones externas que así lo acrediten. Así, además de las auditorías contables externas, somete su gestión al modelo EFQM, al sello de Empresa Familiarmente Responsable (EFR) y se compromete con el Proyecto Soustenergy (medioambiental) en Navarra.

En el año 2011 se ha renovado el sello 500+ del modelo EFQM, el más alto reconocimiento posible en España, se ha obtenido una puntuación de 541 puntos en la evaluación EFR y en 2012 se ha realizado un plan de acción basado en el diagnóstico externo de su compromiso con la RSE.

En 2012 se plantean los objetivos de avance en las áreas de mejora detectadas, cumplimentando los correspondientes informe de progreso, para renovar en 2012 y 2013 los sellos que acreditan a nuestra organización como comprometida con los Principios del Pacto Mundial.

Y todo ello para conseguir que los alumnos y alumnas del Colegio San Cernin se formen como ciudadanos comprometidos, responsables, respetuosos y competentes, en una Misión de la que toda la sociedad resultará beneficiada.


Francisco José Flores



Director General de la Sociedad Cooperativa de Enseñanza San Cernin.





Información general

Perfil de la entidad: Sociedad Cooperativa de Enseñanza San Cernin

- *Dirección:* Avda Barañain 3
- *Dirección web:* www.sancernin.es
- *Alto cargo:* Francisco José Flores Pérez, Director
- *Fecha de adhesión:* 10/07/2006
- *Número de empleados:* 137
- *Sector:* Educación
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* Educación
- *Ventas / Ingresos:* 3.203.231 €
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* 4.831.285 € (concierto)
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados
- *Desglose de otros Grupos de Interés:*
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* En función del impacto que tiene la actividad del Colegio en los mismos
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:* España
- *Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:* A toda la actividad de la Cooperativa de Enseñanza San Cernin
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* Aquellos en los que el Colegio puede tener influencia
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Memoria de Calidad
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* No se han recibido
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2011
- *Fecha de la memoria anterior más reciente:* 2009
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* Las familias son propietarias del Colegio (cooperativistas). Definen la misión, visión, valores y plan estratégico (qué colegio quieren). Consejo Rector formado por una representación de los padres de alumnos y Consejo Escolar con todos los representantes de la comunidad educativa.



- *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* Consejo Rector representado por un Director General de la Cooperativa como órgano ejecutivo, responsable de la implantación de los Principios del Pacto Mundial.
- *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:* (No) No lo hace explícitamente, aunque sí analiza los indicadores del Plan Estratégico, que incluyen

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (No) Se participa en la Campaña Mundial por la Educación, de la mano de la ONG ALBOAN

Más información

- *Notas:*
- *Dirección web:* <http://www.sancernin.es>
- *Implantación otros Grupos de Interés:*
- *Día de publicación del Informe:* lunes, 12 de noviembre de 2012
- *Responsable:* Francisco José Flores Pérez
- *Tipo de informe:* A

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo sería el incremento del número de accidentes laborales.

Respuesta: No

Implantación: El riesgo de las familias y alumnos (clientes de la organización) es que se conculquen los derechos reconocidos por declaraciones de derechos humanos de acceso a la educación, a la libertad de creación de Centros y de las familias a elegir un centro educativo. En nuestro Centro, las familias tienen derecho a elegir y los alumnos a la educación integral.

Objetivos: Promover declaraciones en defensa de la libertad de enseñanza, a través de su pertenencia a la organización patronal CECE.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: Los valores y normas se concretan en la declaración de Misión, Visión y Valores, que forman parte y se desarrollan y concretan en el Proyecto Educativo de Centro (PEC). Así mismo, en el año 2010 se redactó el Reglamento de Convivencia y Régimen Interno del Centro (RCRIC), que regula la convivencia entre los miembros de la Comunidad Educativa. La Comisión de Convivencia y Valores, con representación del equipo directivo, profesorado de todas las etapas, alumnos y familias es un órgano que analiza y propone mejoras en estos ámbitos.

Objetivos: En el año 2012 se renueva el Consejo Rector de la Cooperativa. Dicho Consejo Rector debe revisar y si es

caso modificar ó aprobar la M-V-V, el PEC y el RCRIC, como documentos que determinan los valores y normativa de funcionamiento y en los que se sustenta el quehacer de la Organización.

[Descargar el documento adjunto](#)



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: -En el marco de nuestro PEC y en el desarrollo de nuestra M-V-V, la educación integral del alumnado es un objetivo estratégico a desarrollar. Por ello, además de la formación académica, integramos una serie de actividades culturales, sociales, tutoriales, medioambientales y de voluntariado que contribuyen al pleno desarrollo de la personalidad humana y al fortalecimiento del respeto de los derechos humanos.

-Las medidas de conciliación desarrolladas para el personal se revisan y mejoran en el marco del modelo de EFR en el que estamos certificados. Además, a través de un diagnóstico de RSC promocionado por el Gobierno de Navarra hemos evidenciado nuestro alto cumplimiento de todos los criterios del modelo, y de manera especial de aquellos correspondientes a la dimensión social.

Objetivos: -Desarrollar, evaluar y revisar las actividades académicas y no académicas y su contribución a apoyar y desarrollar los derechos fundamentales.

-Avanzar en el cumplimiento de los planes de mejora surgidos de la auditoría EFR, así como del diagnóstico de RSC realizado con la metodología InnovaRSE de Gob. de Navarra

[Descargar el documento adjunto](#)



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: -Cada 2 años, la Organización se somete a evaluación externa de su sistema de gestión según el modelo EFQM. En 2011 se renovó por 2ª vez el sello 500+, con una puntuación de 580-590 puntos, lo que evidencia el grado de cumplimiento y consecución de la M-V-V y los objetivos de la organización, así como del compromiso con los principios de la Calidad Total.

-También en 2011 se renovó mediante auditoría externa el sello como Empresa Familiarmente Responsable (EFR), superando los 550 puntos

-En 2011 se creó la figura de responsable de Innovación y Excelencia, con el fin de seguir avanzando y mejorando en estos temas.



[Descargar el documento adjunto](#)

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C511)

Respuesta: 100 %

Implantación: Los principios éticos de la Organización están incluidos en la Misión, Visión y Valores de la Organización, así como el RCRIC. Todas las personas que trabajan en la Organización conocen y tienen a su disposición a través de la intranet estos documentos. Además, en la encuesta de personal se les pregunta sobre dicho conocimiento y su identificación con la MVV. En la última encuesta, del año 2010 el resultado en este ítem es de 7,83. También en la evaluación por competencias del personal se evalúa el 'compromiso con la MVV de San Cernin'.

Objetivos: Revisión y Mejora del proceso de acogida de nuevo personal, que garantice una información homogénea y de primera mano sobre la Cooperativa

[Descargar el documento adjunto](#)

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Otros	Revisión / Aprobación de M-V-V, PEC y RCRIC por parte del nuevo Consejo Rector
Empleados	Otros	Revisión / Aprobación de M-V-V y PEC y RCRIC por parte del nuevo Consejo Rector

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Acción social	Continuar con las actividades culturales, sociales, medioambientales y de voluntariado
Empleados	Acción social	Desarrollar acciones de mejora de EFR y RSE



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Auditorías Encuestas Procedimiento de gestión de incidencias Servicios de atención al cliente	Renovación sello EFQM 500+
Empleados	Auditorías Dirección de RRHH Encuesta	Renovar sello EFR y desarrollar el plan de acción de RSE



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C111)

Respuesta: No

Implantación: No se ha realizado este diagnóstico. Los principales proveedores son editoriales de libros, así como el servicio de comedor, con lo que pensamos que el riesgo es mínimo. Hasta el momento, no se han realizado acciones dirigidas a los proveedores.

Objetivos: Extender nuestro compromiso con el Pacto Mundial a los proveedores, mediante una adhesión escrita al respeto a los Derechos Humanos

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: No

Implantación: -Debido a la actividad del colegio, es bajo el número de proveedores. Existen procedimientos internos que regulan la relación con los proveedores principales: las editoriales y el servicio de comedor (subcontratado), sin embargo en su selección no intervienen criterios de RSE. -Se lleva a cabo una acción concreta dentro del voluntariado del Colegio consistente en la venta dentro del Colegio de productos de Comercio Justo.

Objetivos: Establecer un documento-protocolo para por un lado, dar información sobre el compromiso del Colegio con el respeto a los Derechos Humanos y su adhesión al Pacto Mundial y, por otro, solicitando el compromiso de los proveedores con la no vulneración de los Derechos Humanos en sus empresas ni en sus cadenas de suministro.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)

Respuesta: SI

Implantación: En el Colegio, como actividad de voluntariado en la que participan alumnos y profesores, se venden productos de Comercio Justo. Con esta actividad, se pretende, además de contribuir de manera económica a dicha iniciativa, promover entre nuestra comunidad educativa un consumo responsable y solidario.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

Respuesta: 0 %

Implantación: Se desconoce este dato, no se ha solicitado a los proveedores dicha información.

Objetivos: Solicitar estos datos a los proveedores y mantenerlos registrados y actualizados.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	No tenemos política	Compromiso de cumplimiento con los Principios del Pacto por parte de los proveed

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	Acción social	Elaborar documento de información y adhesión de los proveedores

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos





• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: Los temas básicos que prescribe la legislación sobre negociación colectiva, afiliación, comité de empresa, etc...se encuentran no solamente cumplidos sino ampliamente superados en la Cooperativa. Se ha realizado un importante esfuerzo en mejorar las condiciones de conciliación del ámbito laboral y familiar, a través de la implantación y renovación anual del sello EFR



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: La política de comunicación y de atención al personal está gestionada a través del proceso "Gestión de las personas", dentro de los enfoques de:

- Selección y acogida
- EFR
- Formación
- Evaluación del desempeño
- Comunicación
- Encuestas de satisfacción

Que están perfectamente descritos, implementados, medidos y mejorados de manera continua.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este

principio, durante el ejercicio (P3C311)

Respuesta: SI

Implantación: Negociación con Sindicatos y Gob. de Navarra de las condiciones más beneficiosas para llevar a cabo los recortes previstos para la enseñanza concertada en Navarra. Conseguido mantener los puestos de trabajo y otras condiciones como reducciones horarias en función de la edad, a cambio de una rebaja salarial del 2,5% en todo el personal. En el Colegio, se han mantenido todas las ventajas sociales (EFR) a pesar de los recortes.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos (P3C41)

Respuesta: SI

Implantación: Está contemplado en los procesos 'Gestión de las Personas' y 'Gestión del Conocimiento', en el desarrollo de sus enfoques. La evaluación externa bienal de nuestro modelo de gestión, basado precisamente en Procesos (según modelo EFQM), garantiza no solo que se cuenta con estos mecanismos, sino que se utilizan, miden y mejoran de manera continua.

Objetivos: Renovar sello 500+ del modelo EFQM no disminuyendo la puntuación de la evaluación de 2011


• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo	Mejorar las puntuaciones de satisfacción del personal en la encuesta
	Política de Comunicación con el Empleado	
	Política de RRHH	
	Política de RSE	

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Renovación del sello EFR sin disminuir puntuación



 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: Por la tipología de actividad, docencia, no se contempla como riesgo. Como garantía, los medios de control tanto internos (encuestas al personal) como externos (auditorías EFQM y EFR) nos indican que realmente no es un riesgo.

[Descargar el documento adjunto](#) 

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: El compromiso del Colegio con las medidas de conciliación para empleados se enmarca en la implementación y certificación del modelo EFR (550 puntos obtenidos en 2011). Dentro de las medidas aprobadas se incluyen tanto medidas de conciliación por motivos familiares como por otros motivos, como el desarrollo de la carrera profesional a través de la formación.

[Descargar el documento adjunto](#) 



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: La actividad está regulada por un Convenio nacional, al que se suman algunas mejoras específicas en la Comunidad Foral de Navarra. Todos los trabajadores tienen acceso a esta información. Además, todos los contratos se establecen por escrito, ajustándose a la normativa y con copia básica firmada por el representante de los

trabajadores. En ningún caso han existido reclamaciones por incumplimiento consciente de horas de trabajo o remuneración de los empleados. Por otra parte, las medidas de conciliación se acuerdan con el Comité de Empresa y se publican en la intranet del Colegio para la información de todo el personal.

Objetivos: Conocimiento puntual de todas las novedades legislativas en materia de condiciones de trabajo, así como seguir apostando por las medidas de conciliación como parte importante de nuestra política de RRHH. Se pretende no sólo que no existan quejas de ningún tipo por incumplimientos conscientes de las condiciones laborales, sino una alta satisfacción de las personas con sus condiciones de trabajo, medido a través de la encuesta bienal y puesta en marcha de mejoras.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: SI

Implantación: -Las acciones enmarcadas en EFR pretenden en todo momento que las personas desarrollen su carrera profesional en unas condiciones que faciliten su vida laboral y familiar. Tanto las encuestas de satisfacción del personal como los resultados obtenidos en las evaluaciones externas con los modelos EFQM y EFR son indicativos de la idoneidad de dichas medidas.

-Además, en 2009 se realizó un diagnóstico con la metodología InnovaRSE de Gob. de Navarra y fruto de dicho diagnóstico se ha desarrollado un plan de mejora sobre las áreas recomendadas por la empresa consultora.

[Descargar el documento adjunto](#) 



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C511)

Respuesta: SI

Implantación: Se conoce el número de beneficiarios de cada una de las medidas de conciliación, ya que el propio modelo EFR indica la necesidad de realizar dicha medición. En nuestro caso se cuenta con un cuadro de mando de indicadores que miden la evolución en cada una de las medidas (beneficiarios, inversión, etc...). Así mismo, la encuesta de satisfacción bienal que cumplimenta el personal, así como las auditorías externas de EFQM y EFR son mecanismos de control que nos permiten medir y tomar medidas para mejorar de manera continua

Objetivos: Encuesta al personal en 2013, análisis de resultados y plan de mejora.
Auditorías externas EFQM y EFR en 2013, con el objetivo de mantener o mejorar las puntuaciones de 2011.

[Descargar el documento adjunto](#) 

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Mujeres embarazadas en plantilla Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.) Personas que quieran desarrollar su carrera profesional (formación)	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Contrato de trabajo Convenio Colectivo Política de Conciliación	No existir reclamaciones por incumplimiento de horas de trabajo o remuneración

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Renovar sello EFR y desarrollar el plan de acción de RSE

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.(P5C111)

Respuesta: No

Implantación: El objetivo social de la Cooperativa es la formación de los alumnos, que se desarrolla a través del Colegio San Cernin. En ningún caso, el trabajo infantil es un riesgo.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)

Respuesta: SI

Implantación: El propio objetivo social de 'formación integral de la infancia y juventud', desarrollado en el PEC, en la Misión, Visión y Valores y su concreción en todos los planes de actuación, suponen en sí mismos un compromiso contrario al trabajo infantil.

Objetivos: Desarrollado en el Principio 2



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: No

Implantación: Al no ser un riesgo, no se desarrollan acciones en esta línea.



Objetivos: Desarrollado en el Principio 2

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo	Compromiso con el cumplimiento de los Principios del Pacto a los proveedores
	Otros	
	Política de RRHH	

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	Compromiso con el cumplimiento de los Principios del Pacto a los proveedores

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: No

Implantación: La propia actividad principal de la Cooperativa, la formación, requiere de perfiles profesionales definidos en la legislación vigente. No obstante, contamos con un proceso de 'Gestión de las personas' a través del cual se gestiona la 'contratación y acogida', la 'formación' y la 'evaluación del desempeño' del personal. Así mismo, contamos con indicadores objetivos que garantizan la no discriminación: encuestas bienales de satisfacción del personal y las evaluaciones externas, tanto del modelo EFQM como de EFR, garantizan que estos procesos se desarrollan sin ningún tipo de discriminación.

Objetivos: Encuestas de satisfacción del personal y evaluaciones externas según los modelos EFQM y EFR.

[Descargar el documento adjunto](#) 



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos. (P6C211)

Respuesta: No

Implantación: No se han establecido planes específicos, sin embargo, tal y como se ha explicado, tanto el proceso de 'Gestión del personal' como las encuestas y auditorías externas garantizan la no discriminación de estos colectivos, siempre atendiendo a los perfiles profesionales establecidos en la Legislación vigente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)

Respuesta: SI

Implantación: El curso pasado se ha colaborado con un Centro de Formación profesional de Pamplona, facilitando la realización de prácticas en el departamento de Administración de nuestro Colegio a una alumna de un PCPI de Administración. El alumnado de este tipo de programas son personas con dificultades y en muchas ocasiones, riesgo de exclusión social.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma. (P6C411)

Respuesta: SI

Implantación: El sector de la educación, es tradicionalmente, un sector de igualdad de oportunidades, tanto en el acceso laboral como en el desarrollo profesional. En el caso de la Cooperativa, también se da una igualdad efectiva en el acceso tanto a Jefaturas de Departamento como a Equipo Directivo, al realizarse un proceso anual de evaluación del desempeño por competencias, que permite identificar de manera objetiva personas capacitadas y motivadas para desempeñar estos puestos, no siendo en ningún caso el género un factor que se tiene en cuenta.

Objetivos: El proceso de evaluación del desempeño por competencias se revisa y mejora cada año

[Descargar el documento adjunto](#)



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C511)

Directivos frente a empleados: 5 %

Directivos mujeres: 70 %

Directivos hombres: 30 %

Mujeres: 83 %

Hombres: 17 %

Mayores de 45 años: 66 %

Menores de 30 años: 9 %

Empleados no nacionales: 9 %



Empleados con contrato fijo: 80 %

Empleados con contrato temporal: 20 %

Implantación: En ningún el género, la edad, la nacionalidad...son factores discriminatorios en la contratación ni en el desarrollo de la carrera profesional, incluyendo el acceso a puestos directivos.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: SI

Implantación: En las reuniones des claustro se comunican a todo el personal las novedades y cambios en la composición del equipo directivo.

La información sobre la plantilla (equipo directivo, jefaturas de departamento, tutores, profesorado y personal no docente) es pública a través del catálogo del Colegio que se distribuye a todo el personal y familias cooperativistas.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)

Respuesta: 0

Implantación: Nunca se han dado acusaciones por este tipo de hechos en el lugar de trabajo en el Colegio

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	No tenemos política	pendiente

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Proyecto de inserción laboral	Continuar colaborando a través de las prácticas de PCPI



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Informe anual	Informar en proceso Acogida sobre composición del equipo directivo y jefaturas



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: El respeto al medio ambiente y a los bienes e intereses públicos es uno de los valores definidos en el Colegio. La integración de este valor conlleva formar y sensibilizar a toda la comunidad educativa a través de diversas actuaciones.

-Las acciones que se han desarrollado en el Colegio parten de un compromiso suscrito con el Centro de Recursos de Navarra (CRENA), quien elaboró un diagnóstico energético del Centro y unas recomendaciones de mejora. A partir de ahí, en el Colegio se han trabajado, en el marco del Proyecto Soustenergy, actividades curriculares y de formación integradas en las programaciones de distintas asignaturas.

-El Colegio cuenta con una plantación de árboles en Artajona (Navarra), cuyo cuidado y ampliación forma parte de las actividades desarrolladas por alumnado y personal del Centro cada curso escolar.

Objetivos: Un profesor del Departamento de Ciencias es el responsable del proyecto Soustenergy. Cada curso revisa el resultado de las actividades realizadas en los distintos niveles escolares y contempla mejoras en las mismas, bien modificándolas, bien añadiendo nuevas actividades medioambientales. El resultado es una integración total de dichas actividades en la 'vida' del Colegio y una clara conciencia medioambiental por parte de toda la Comunidad Escolar.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 80

Implantación: Se han realizado 20 actividades específicas medioambientales, en todos los niveles de Infantil, Primaria y ESO, con una duración media por actividad de 4 horas, en las que han participado alrededor de 1500 alumnos.

Objetivos: Revisión y mejora de las actividades



[Descargar el documento adjunto](#) ⇨

• **Resumen de Implantación:**

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
No especificado	Formación en el respeto del medio ambiente	Desarrollo del plan de mejora en RSE de la metodología InnovaRSE de Gob. Navarra	
	Otros		
	Sensibilización en materia medioambiental		

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: No

Implantación: La actividad docente no conlleva riesgos medioambientales.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: El Colegio no cuenta con un sistema de gestión medioambiental. Sin embargo, el modelo EFQM, implantado en el Colegio desde el año 2000 y en cuya última evaluación externa obtuvimos un resultado de 580-590 puntos, contempla en su criterio 4c la gestión sostenible, así como los resultados de indicadores medioambientales en el criterio 8.

La integración de actividades medioambientales en el currículum, así como la designación de una persona responsable del proyecto Soustenergy son aspectos valorados de manera muy positiva en las evaluaciones externas



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)

Respuesta: SI

Implantación: En el punto 7 se han especificado las acciones concretas realizadas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 235000

Agua: 5600

Papel: 0

Implantación: Los datos corresponden al curso 2011-12 y son similares a los de cursos anteriores. Se han tomado a lo largo de los años medidas de reducción de consumos tales como temporizadores en la iluminación y en los grifos, placas solares, control de caudal...

El dato del papel no se mide.

Objetivos: Controlar cada curso los consumos y analizar su evolución y las causas

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C511)

Respuesta: SI

Implantación: A través del modelo EFQM contemplamos una serie de indicadores medioambientales que se calculan y analizan cada curso.


• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Sistemas de gestión de calidad	Continuar con el proyecto Soustenergy

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Continuar con el proyecto Soustenergy y Plan de Mejora RSE



 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales Responsable de Medioambiente	Revisión de los indicadores medioambientales



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: Dentro de las acciones formativas medioambientales, algunas están relacionadas con la tecnología, como son las visitas a depuradoras de aguas.

Por otra parte, la plantación de árboles en Artajona, es una buena práctica que difunde tanto entre nuestros alumnos como en la sociedad una manera de compensación de emisiones de CO2.

También se ha trabajado como actividad la sensibilización en el tema del transporte, facilitando el uso de la bicicleta mediante la reserva de espacios y su equipación con aparcabicicletas.




SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C211)

Respuesta: 5000


Implantación: Corresponde a la habilitación de espacios para aparcar bicicletas (3.500 €) y a los gastos de mantenimiento y mejora en la plantación de Artajona (1.500 €/curso)


• Resumen de Implantación:

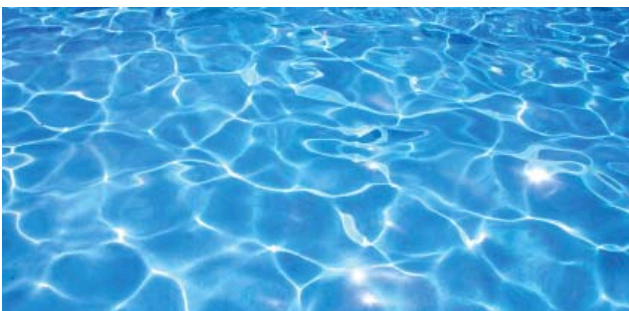
 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			



 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Acción social	Continuar con el proyecto Soustenergy

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C111)

Respuesta: SI

Implantación: Por el tipo de actividad, podría existir riesgo de extorsión, soborno, aceptación de regalos, tráfico de influencias...para conseguir la matriculación en el Centro y para favorecer la promoción o calificaciones del alumnado. Este riesgo se minimiza mediante el cumplimiento estricto de la legislación educativa en el proceso de matriculación y la revisión por parte de la inspección educativa de dicho proceso. Por otra parte, las Jefaturas de los Departamentos didácticos revisan y controlan todo el proceso de elaboración y corrección de exámenes, incluyendo una buena práctica de dobles correcciones que se realiza en todas las asignaturas y cursos de ESO y Bachiller, para garantizar la homogeneidad de criterios entre profesores.

Objetivos: Seguir controlando el cumplimiento de los procesos de matriculación, elaboración y revisión de exámenes y dobles correcciones



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C211)

Respuesta: SI

Implantación: En la declaración de Misión, Visión, Valores y en el propio Proyecto Educativo de Centro se sientan las bases para el rechazo a la extorsión.

Además, en los procesos de 'Matriculación' y 'Elaboración y revisión de exámenes' se definen los mecanismos concretos que evitan este tipo de prácticas.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C311)

Respuesta: SI

Implantación: Cumplimiento estricto de la legislación educativa en el proceso de matriculación.

Cumplimiento de los procesos internos de Elaboración y revisión de exámenes y Dobles correcciones en todas las asignaturas, cursos y evaluaciones en ESO y Bachillerato. En todos los casos, los errores en las dobles correcciones de exámenes han sido inferiores al 10%



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C411)

Clientes: 100

Empleados: 100

Implantación: A disposición de toda la Comunidad Educativa la M-V-V, el PEC y el RCRIC.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción? (P10C511)

Respuesta: SI

Implantación: La gestión económica en el Centro sigue el siguiente proceso, que garantiza la no-corrupción:

- Establecimiento de objetivos por parte del Consejo Rector de la Cooperativa
- Borrador de presupuesto anual
- Aprobación de presupuesto por Asamblea de la Cooperativa.
- Seguimiento mensualizado con análisis de desviaciones por parte del Departamento de Control de Gestión
- Cierre del ejercicio
- AUDITORIA CONTABLE EXTERNA voluntaria, a pesar de no estar obligada la cooperativa a su realización. Dicha auditoría es una garantía del buen hacer en materia económica ante los cooperativistas, trabajadores, proveedores y sociedad.

Por otra parte, el sistema de calidad, procesos, indicadores, etc...se evalúa de manera bienal en la revisión externa del modelo EFQM. En 2011 se renovó el sello 500+, con una puntuación de 580-590 puntos.

Objetivos: Seguir sometiendo la gestión económica a auditoría externa con periodicidad anual.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	Favoritismos Soborno, blanqueo, extorsión Tráfico de influencias	
Empleados	Aceptación de regalos Extorsión Soborno	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Políticas internas de gestión	Seguimiento y control de los procesos
Empleados	Reglamento interno	Seguimiento y control de los procesos "Matriculación" y "Elab. y rev. exámenes"

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Otros	No tener reclamaciones por incumplimientos legales en matriculación
Empleados	Otros	Menos de un 10% de error en las dobles correcciones

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Auditorías	Auditoría económica sin salvedades y renovación sello 500+ EFQM
Empleados	Auditorías	Auditoría económica sin salvedades y Renovación sello 500+ EFQM



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
1	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
2	Dirección	2.4
3	Nombre de la entidad	2.1
4	Persona de contacto	3.4
5	Número de empleados	2.8
6	Sector	2.2
7	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
8	Ventas e ingresos	2.8
9	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
10	Identificación de los grupos de interés	4.14
11	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
12	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.6
14		2.9
15	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
16	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5
17		3.8
18		3.10
19		3.11
20	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
21	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
P1C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C2I1	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa?	
P1C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio	
P1C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos	PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
P1C5I1	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad	
PRINCIPIO 2		
P2C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C2I1	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?	
P2C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P2C411	Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento/HR2
PRINCIPIO 3		
P3C111	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos	HR5
P3C211	¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P3C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P3C411	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos	LA12
PRINCIPIO 4		
P4C111	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.	HR7
P4C211	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación	
P4C311	¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?	EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P4C411	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P4C511	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos.	LA3
PRINCIPIO 5		
P5C111	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.	HR6
P5C211	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P5C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio.	
PRINCIPIO 6		
P6C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P6C2I1	¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos.	4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P6C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P6C4I1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma.	
P6C6I1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C7I1	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización
P7C2I1	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.	
PRINCIPIO 8		
P8C1I1	Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.	
P8C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?	
P8C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P8C5I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
PRINCIPIO 9		
P9C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P9C2I1	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	
PRINCIPIO 10		
P10C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto	
P10C2I1	¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión	Dimensión social/Sociedad/Política



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

	y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales?	
P10C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	Dimensión social/Sociedad/Formación y Sensibilización
P10C511	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción?	SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12